

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22577** *Resolución de 15 de diciembre de 2022, de la Comarca del Bajo Aragón (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 235, de 12 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 241, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativo, Subgrupo C1.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, Subgrupo C2.
- Una plaza de Trabajador Social, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Educador Familiar, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Técnico de Juventud, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Cinco plazas de Conductor-Operario de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Conductor de Transporte Social Adaptado, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Siete plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel».

Alcañiz, 15 de diciembre de 2022.–El Presidente, Luis Peralta Guillen.